

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 17 de agosto de 2022 un artículo en el que se explica que desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) y desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) solicitan un “plan nacional que frene el exceso de mortalidad” registrado en España en lo que va de año con respecto a 2021.

De acuerdo con lo expuesto en el citado artículo, tanto desde SEMG como desde Semergen consideran necesario que el referido plan se focalice en mayor medida en las enfermedades crónicas y en el cáncer.

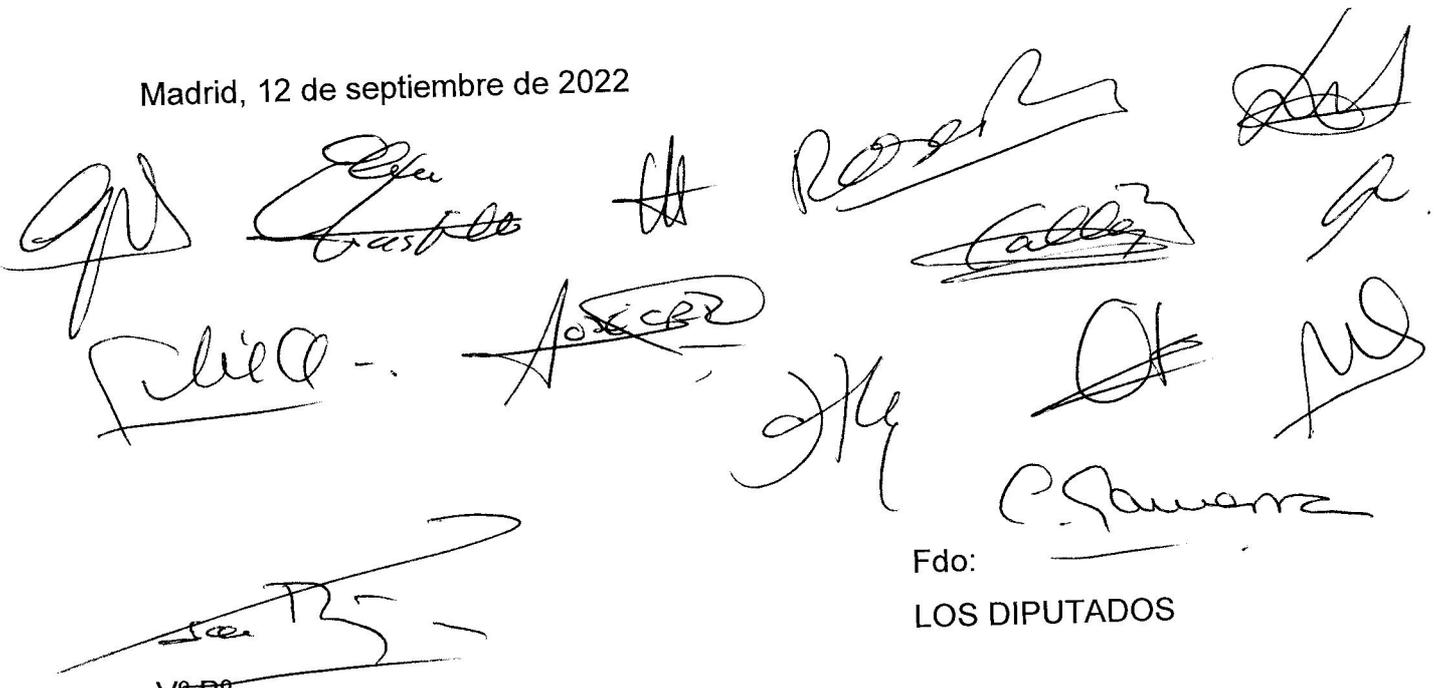
Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento un “plan nacional que frene el exceso de mortalidad” registrado en España en lo que va de año con respecto a 2021?

De ser así, ¿En qué consistirá exactamente ese plan? ¿Se centrará en las enfermedades crónicas y en el cáncer como se solicita desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria? ¿Cómo consensuará el Gobierno ese plan con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno ese plan con los representantes de los profesionales sanitarios, de los pacientes, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el plan? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de septiembre de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 232133 12/09/2022 13:26